



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
Consejo Superior

Acta No. 4/88 Extraordinaria

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Nacional Experimental Si<sup>u</sup>món Bolívar, el día 22 de marzo de 1988, se reunió extraordinariamente el Consejo Superior con asistencia de su Presidente, Dr. Gustavo Ri<sup>u</sup>vas Mijares; de los representantes del Ejecutivo Nacional, Ing. Félix Arroyo, Dr. Celestino Armas y Prof. Pedro Pérez Perazzo; del represen<sup>u</sup>tante de la Dirección General Sectorial de Educación Superior del Mi<sup>u</sup>nisterio de Educación, Dr. Francisco Manzanilla; del representante de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, Dr. Iván Olaizo<sup>u</sup>la; del representante de la Oficina Central de Coordinación y Planifi<sup>u</sup>cación de la Presidencia de la República, Dr. Italo D'Ambrosio; del representante del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, Dr. Luis Ordoñez Vela, suplente; de los representantes profesorales, Juan León, Osmar Issa, suplente; Francisco García Sán<sup>u</sup>chez; Benjamín Scharifker, suplente; Elinor de Callarotti y Estrella de Laredo; del representante de los Egresados, Ing. Rodrigo Agudo; - del Prof. Antonio Blavia E, Secretario y de la Sra. Carmen De Freitas de la secretaría del Consejo.

Igualmente asistió como Invitado Especial, el Prof. Oswaldo Febres Gu<sup>u</sup>vara, Presidente de la Comisión de Prensa de la Universidad.

Siendo las 9:00 am., el Presidente inició la reunión informando a los Miembros del Cuerpo, que faltaba solo una persona para conformar el

.../...



UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR  
CONSEJO SUPERIOR

2.

quórum reglamentario, por lo tanto, empezarían como comisión de trabajo, proponiendo al grupo adelantar aspectos relacionados con el Proyecto de Reglamento Interno del Consejo, analizando artículo por artículo, lo cual fue acordado.

El Secretario dió inicio a la lectura del Proyecto de Reglamento cuando hizo acto de presencia el Br. Alberto Arévalo, representante estudiantil, El Dr. Rivas Mijares indicó que, con la llegada del referido bachiller quedaba constituido el quórum reglamentario, por lo tanto se dió inicio formal a la reunión considerando los puntos a tratar de la Agenda respectiva.

**1. Lectura de las Actas de las sesiones anteriores**

El presidente propuso al Cuerpo que podían obviar la lectura de las actas, ya que a todos los Miembros se le habían enviado y que si éstos tenían alguna objeción que hacer, podían pasarla por escrito al Secretario del Consejo, quién corregiría las actas y las traería en la próxima reunión para su aprobación final.

**2. Informe del Presidente**

El Dr. Rivas Mijares indicó que su informe estaba relacionado con plan de trabajo que quería proponer al Consejo, el cual consistía básica e inicialmente, en la creación de varias comisiones permanentes que se encargarían periódicamente de ejecutar las fun

.../...



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO SUPERIOR

3.

ciones descritas en el artículo 7° del Reglamento de la Universidad. Que dichas comisiones deberían presentar informes al Cuerpo, lo cual permitiría que éste funcionara estrechamente vinculado con la vida diaria de la Universidad. Que para poder designar dichas comisiones se necesitaba aprobar previamente el Reglamento Interno del Consejo Superior y por lo tanto sugirió pasar de inmediato a considerar el punto 3 de la agenda.

### 3. Proyecto de Reglamento Interno del Consejo Superior

El Secretario dio inicio a la lectura del Proyecto de Reglamento, discutiéndose artículo por artículo, solicitando al Secretario el tomar nota de las diferentes observaciones para que remitiera dicho proyecto con las acotaciones realizadas, al Asesor Jurídico de la Universidad, con el propósito de que éste prepare una nueva versión ajustada a tales observaciones y lo enviara a la mayor brevedad a la Secretaría del Consejo, para que forme parte del material de estudio de la siguiente reunión del Cuerpo.

En tal sentido, se acordó designar una comisión para que revise el Proyecto de Reglamento visto por el Consultor Jurídico antes de su presentación al Consejo. Dicha comisión quedó integrada por los doctores Iván Olaizola y Francisco Manzanilla; los profesores Pedro Pérez Perazzo y Osmar Issa y el Dr. Juan López Bosch, Consultor Jurídico, la cual realizará la revisión final del proyecto y, posteriormente lo enviará a la consideración del Cuerpo.

.../...



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO SUPERIOR

4.

Siendo las 10:30 a.m., se retiró el Dr. Olaizola, debido a que tenía - compromisos que cumplir los cuales había contraído con anterioridad.

El Presidente del Cuerpo indicó que, al retirarse el Dr. Olaizola se - había roto el quórum reglamentario y por lo tanto, no se podía seguir considerando la agenda. Sin embargo, solicitó al Consejo su aproba- -- ción para crear algunas comisiones lo cual se hacía "at referendum".

De inmediato, se crearon las siguientes comisiones:

1. Comisión Permanente de "Supervisión y Evaluación de los Planes de Desarrollo, Políticas y Estrategias de la Universidad"
2. Comisión Permanente Mixta que estudiará el "Proyecto - Anual de Presupuesto Programa y su Ejecución", y
3. Comisión Permanente para estudiar los "Ingresos Propios de la Universidad".

Siendo las 11:30 a.m., se retiró el Dr. Félix Arroyo.

Las referidas comisiones podrán designar a su vez, cuando ya estén formalmente constituídas, sub-comisiones mixtas, si fuere necesario.

Luego de creadas las comisiones, se hicieron circular hojas tituladas

.../...




**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO SUPERIOR

5.

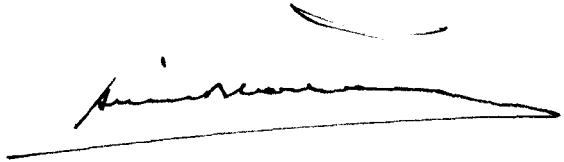
con los nombres de las comisiones para que los Miembros del Cuerpo de cidieran en cual de ellas quisieran participar. El Presidente, de acuerdo con tales listas estructuraría tales comisiones.

Siendo las 11:45 a.m., se dió por conluída la reunión.

APROBADA



Dr. Gustavo Rivas Mijares  
Presidente



Dr. Antonio Blavia E.  
Secretario

\*Cdf.